

Análisis crítico de la medición de la pobreza en la Argentina: cambios en la metodología oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)*

Andrés Pizarro**

Resumen

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) reanudó la publicación de los indicadores de estimación de la incidencia de la indigencia y de la pobreza en el segundo trimestre de 2016. Al hacerlo ha llevado acciones poco habituales para un organismo de estadísticas; no ha publicado los datos previos a abril 2016, y no empalmó la serie con series anteriores, dejando un vacío en cuanto a la evolución de estos indicadores desde el inicio del actual gobierno. Este trabajo examina en detalle la nueva metodología del INDEC describiendo críticamente todo el procedimiento.

Palabras clave: Pobreza – Indigencia – Metodología – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

* Recibido 10/4/17. Aceptado 16/5/17.

** Instituto del Conurbano (ICO) de la Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS) y Centro de Economía Política Argentina (CEPA). apizarro@ungs.edu.ar / andres2002@yahoo.com

Summary

The National Statistics and Census Institute (INDEC) resumed the publication of the incidence of extreme poverty and poverty indicators in the second quarter of 2016. In so doing it has behaved unusually for a statistics institution; it did not publish data prior to April 2016, and it did not join the series with previous ones leaving a statistical void for the first months of the present government. This paper examines in detail INDEC's new methodology.

Keywords: Poverty – Extreme poverty – Methodology – National Statistics and Census Institute (INDEC)

Resumo

O Instituto Nacional de Estatística e Censos (INDEC) retomou a publicação dos indicadores de incidência da indigência e da pobreza. Ao fazê-lo tomou medidas incomuns para uma agência de estatística; não publicou nenhum dado anterior a abril de 2016, e não a acoplou á série anterior; deixando uma lacuna na evolução destes indicadores desde o início do atual governo. Neste contexto, este artigo analisa em detalhe a nova metodologia do INDEC descrevendo criticamente todo o procedimento.

Palavras-chave: Pobreza – Indigência – Metodologia – Instituto Nacional de Estatística e Censos (INDEC)

Introducción

Con la presentación de los nuevos datos de la indigencia y pobreza en Argentina por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), este reanuda la publicación de un indicador que se había discontinuado en 2014 y que es de suma importancia para evaluar el impacto de las políticas públicas.

El anuncio de las nuevas cifras fue acompañado de una revisión de la metodología, una actualización de la base de cálculo y la introducción de algunas novedades metodológicas. A su vez quedó en evidencia la decisión por parte de la institución de no empalmar los índices de indigencia y pobreza con la información anterior y, al mismo tiempo, de omitir el cálculo de los niveles de indigencia y pobreza a fines de 2015 impidiendo determinar con precisión el impacto de las políticas económicas implementadas a partir del inicio de la gestión del actual gobierno en diciembre de 2015. Contrariamente a las prácticas usuales que conducen a los institutos de estadísticas a mantener series en el tiempo y buscar comparabilidad de indicadores, el INDEC parece conformarse con haber cambiado la "vara" con que se mide la pobreza y por consiguiente no informar o indagar sobre la evolución de los indicadores previo a abril 2016.

Esta llamativa actitud del INDEC sumada a la relevancia que tiene para el gobierno actual la medición de los índices de indigencia y pobreza, en particular por la anunciada

meta de “pobreza cero”, le dan un particular relieve a esta investigación. En efecto, la polémica que envolvió estas mediciones durante la anterior gestión de gobierno, parece mantenerse en la actual. La centralidad política de estas mediciones y la veloz puesta en marcha de la nueva metodología invitan a un análisis detallado de los procedimientos, metodologías y procesos adoptados por el INDEC.

El presente trabajo tiene como objetivo central el análisis de la metodología de medición de la incidencia de la indigencia y de la pobreza utilizado por el INDEC. En este sentido, el artículo (i) repasa brevemente el estado del arte de la medición de la indigencia y de la pobreza; (ii) luego describe la metodología tradicional del INDEC; (iii) en seguida describe los cambios metodológicos y de procedimientos adoptados por el INDEC en 2016; (iv) analiza las consecuencias de los cambios metodológicos adoptados; y por último (v) presenta una conclusión sobre el análisis.

Estado del arte

Existen diversas maneras de medir la pobreza que se basan en definiciones conceptuales distintas. Dentro de dicha diversidad, la mayoría de los estudios económicos se han enfocado en aquellas basadas en la “necesidad”, “estándar de vida” e “insuficiencia de recursos”. No siempre es posible clasificar un método de medición de pobreza de manera unívoca dentro de cualquiera de estas definiciones. Sin embargo, varios de los métodos más utilizados guardan una relación preferente con alguna de ellas. Así, el método de las “necesidades básicas insatisfechas”, está basado primordialmente en una concepción de la pobreza como “necesidad”. En este enfoque no importa si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que efectivamente éstas hayan sido cubiertas. El “método de líneas de pobreza a partir del costo de las necesidades básicas”, en tanto, se relaciona con la definición de “estándar de vida”. En él, se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. Por su parte, el método “relativo” está ligado con la interpretación de pobreza como “insuficiencia de recursos”, ya que la satisfacción de necesidades específicas es irrelevante, y lo que importa es que los recursos disponibles permitan llevar una “forma de vida aceptable” de acuerdo con los estándares sociales prevalecientes (Feres, Mancero, 2001). En Argentina se ha medido sistemática e institucionalmente tanto la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) como por línea de pobreza absoluta a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Medición por ingresos o línea de pobreza

El método por línea de pobreza es un método “indirecto” puesto que clasifica como pobres aquellos que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. La línea de pobreza establece el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos. Es decir, se considera pobres a aquellas personas con un ingreso menor a la línea de pobreza. Se distinguen cuatro métodos para medir la línea de pobreza: (i) el consumo calórico; (ii)

el costo de las necesidades básicas; (iii) el método relativo; y (iv) el método subjetivo (Naciones Unidas, 2005).

(i) consumo calórico: este método calcula el nivel de ingresos necesarios para obtener un consumo calórico mínimo predeterminado. El consumo calórico predeterminado se obtiene de estudios nutricionales y otros supuestos y en general se utiliza las recomendaciones de la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Bajo este método se ubican los hogares que consumen alimentos al nivel del consumo calórico mínimo y se utiliza sus ingresos para fijar la línea de pobreza.

(ii) costo de las necesidades básicas: este método supone una canasta básica de consumo compuesta de diversos bienes y el ingreso necesario para adquirirla es la línea de pobreza. Este método incluye bienes alimentarios y no alimentarios a diferencia del método anterior.

Los bienes de la canasta básica alimentaria son una combinación de bienes cuyo costo es el mínimo necesario para adquirir las calorías que satisfaga las necesidades de nutrición. En general, se eligen bienes consumidos por un segmento de referencia de la población según lo demuestran las encuestas de gastos de hogares y que sumados cumplan con las necesidades de consumo calórico predeterminado, como en el método anterior (Rio Poverty Group, 2002:56). En cuanto a la canasta de bienes no alimentarios, existen dos métodos. El primero consiste en medir directamente una canasta de bienes no alimentarios tales como vivienda, vestuario, energía, transporte etc. La dificultad de este método es determinar los componentes y cantidad mínima de dicha canasta. El segundo método consiste en observar la proporción del gasto de la canasta básica dentro del gasto total del hogar en la población de referencia. La proporción del gasto de alimentos en relación del gasto total se denomina el coeficiente de Engel, la inversa de este coeficiente se suele denominar el coeficiente de Orshansky. La línea de indigencia (LI) o extrema pobreza consiste en el ingreso necesario para adquirir la canasta básica alimentaria y la línea de pobreza (LP) se obtiene multiplicando la LI por el coeficiente de Orshansky.

(iii) método relativo: los métodos anteriores son medidas absolutas de pobreza y son las más comunes en América Latina. En los países desarrollados se utiliza una medida relativa que fija la línea de pobreza a una "distancia" de los ingresos medios. Así la pobreza es una medida de privación relativa de unos individuos en relación con otros.

(iv) método subjetivo: este método consiste en preguntarles a los encuestados, cuánto sería el ingreso necesario del hogar para vivir. Luego se compara el ingreso efectivo que tiene el hogar con la percepción del ingreso necesario, los hogares que tienen ingresos efectivos por debajo del ingreso percibido necesario son considerados pobres. Este método surge de la idea de que los métodos anteriores incluyen arbitrariedades de los investigadores, tales como la determinación de la composición

de las canastas de consumo, o la distancia entre el ingreso medio y el ingreso para ser pobre en el método relativo.

Necesidades Básicas Insatisfechas

El método de NBI es considerado “directo” puesto que consiste en verificar si los hogares han efectivamente satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas que se consideran indispensables para no ser pobre.

Cada país utiliza los indicadores que considera más apropiados a su contexto, pero se han ido afirmando los siguientes indicadores comúnmente usados: (i) hacinamiento; (ii) vivienda inadecuada; (iii) abastecimiento inadecuado de agua; (iv) carencia o inconveniencia de servicios para la evacuación de excreta; (v) inasistencia a escuelas primarias de los menores en edad escolar; y (vi) un indicador indirecto de ingreso (Feres, Mancero 2001). En Argentina el INDEC viene midiendo las NBI con cada censo y ha dispuesto que las NBI se midan por medio de los siguientes indicadores (INDEC, s/f):

- hogares que habitan viviendas con más de tres personas por cuarto (hacinamiento crítico).
- hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).
- hogares que habitan en viviendas que no tienen cuarto de baño.
- hogares que tienen un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe del hogar tiene bajo nivel de educación (sólo asistió dos años o menos a nivel primario).

Se considera pobre el hogar que tenga al menos una NBI.

El uso de datos censales para este tipo de medición implica que se evalúa toda la población y no sólo una muestra.

La utilización de datos provenientes de los censos nacionales representa una de las mayores fortalezas de este método, frente a otras alternativas que se basan en las encuestas de hogares por muestreo como fuente de información. Disponer de datos sobre las necesidades de todos los hogares de un país, permite caracterizar con un alto grado de detalle las necesidades de los pobres, ya sea por zonas geográficas u otro tipo de clasificación (Feres, Mancero, 2001).

Medición de pobreza multidimensional (IPM)

El índice de pobreza multidimensional fue desarrollado por investigadores de la Universidad de Oxford dentro del marco de la Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). El método es una manera directa de medir las privaciones de los hogares en distintas dimensiones (Alkire, Foster; 2007).

El método consiste en elegir las dimensiones sobre las cuales se van a medir las privaciones y dentro de estas se eligen indicadores, cada dimensión e indicador tiene un ponderador.

A título de ejemplo, en Colombia la medición incluye las siguientes variables:

Dimensiones y variables del IPM de Colombia

1. Condiciones educativas del hogar (0.2):

- Bajo logro educativo (0.1)
- Analfabetismo (0.1)

2. Condiciones de la niñez y juventud (0.2):

- Inasistencia escolar (0.05)
- Rezago escolar (0.05)
- Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (0.05)
- Trabajo infantil (0.05)

3. Trabajo (0.2)

- Desempleo de larga duración (0.1)
- Empleo informal (0.1)

4. Salud (0.2):

- Sin aseguramiento en salud (0.1)
- Barreras de acceso a servicio de salud (0.1)

5. Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (0.2):

- Sin acceso a fuente de agua mejorada (0.04)
- Inadecuada eliminación de excretas (0.04)
- Pisos inadecuados (0.04)
- Paredes exteriores inadecuadas (0.04)
- Hacinamiento crítico (0.04)

Fuente: CONPES, 2012.

Como el NBI en el IPM la unidad de análisis es el hogar y por lo tanto las informaciones deben provenir de la misma fuente. Se suelen utilizar encuestas de hogares y/o encuestas específicas censales.

Se considera que todos los miembros del hogar pobre son pobres y que los hogares pobres son aquellos que se encuentran por debajo de un umbral predeterminado. En el caso de Colombia se considera pobre al hogar que tiene privaciones en al menos 33% de los 15 indicadores medidos (CONPES, 2012).

Metodología del INDEC previo a 2016

Previo a 2016, el INDEC venía midiendo la pobreza por ingresos y por NBI. La medición por ingresos se origina a fines de los años 90 y se basa en una metodología de pobreza absoluta en base a una línea de pobreza. Esta medición se interrumpió en 2014. La

medición por NBI sigue siendo publicada, pero como los datos surgen de cada censo su periodicidad es de cada 10 años.

Como toda metodología de este tipo, el cálculo de pobreza surge de la comparación de los ingresos con la línea de pobreza. En este caso, los ingresos surgen de la encuesta permanente de hogares (EPH) que se realiza en todas las aglomeraciones urbanas de más de 100.000 habitantes cada trimestre, la línea de pobreza extrema (o indigencia) se calcula por medio de la valorización de una canasta básica alimentaria (CBA), y la línea de pobreza se calcula por medio de la valorización de una canasta básica total (CBT). Los detalles de la metodología del INDEC se describen a continuación.

Línea de indigencia

La CBA previo a 2016 estaba basada en un estudio nutricional de 1988 realizado por la nutricionista Elena Morales (Morales, 1988). De este estudio surgieron los requerimientos de la cantidad de calorías mínimas que debe ingerir una persona para vivir. Ello se realizó para personas de distinto sexo y edad suponiendo una actividad física moderada; el Cuadro 1 indica los valores adoptados en Argentina y varios países vecinos hasta esa fecha. El adulto equivalente, un adulto de 30 a 59 que se usa como referencia para promediar al resto de la población por medio de factores, requería 2700 kcalorías. El Cuadro 6 del anexo indica los requerimientos calóricos y las equivalencias de cada persona en relación con el adulto varón de 30 a 59 años.

Con estos requerimientos calóricos, a partir de la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares (ENGHo) de 1986/1987, se identificó el segmento de la población que consume ese nivel calórico en sus consumos alimentarios. Este segmento de la población es denominada la "población de referencia". Una vez identificado este segmento se analizaron los componentes de sus consumos alimentarios, o sea su patrón de consumo. A partir de este patrón de consumo y cumpliendo las exigencias calóricas, se definió la composición en productos y cantidades de la CBA. En el Cuadro 9 en anexo se presentan los contenidos y cantidades de la CBA.

Cuadro 1: Requerimiento calórico según país (kcalorías)

País	Promedio de la población	Hombre de 30 59 años
Metodología oficial		
Argentina	2241	2700
Chile	2187	2808
México	2220	2908
Uruguay	2150	3097
Otras experiencias		
Perú	2318	...
Paraguay	2194	2832
CEPAL	2211*	2931*

*Estimación de CEPAL para la República Argentina

Fuente: INDEC (s/f-b)

Población de referencia

La población de referencia es definida como aquella cuyos consumos calóricos se encuentran en la norma elegida para definir la línea de indigencia, o sea es la población que cumple justo con consumir los alimentos necesarios para no caer en la desnutrición. Previo a 2016, en base al requerimiento calórico de 2700 kcalorías y la ENGHo 1986/1987 resultó que la población de referencia en la que se basaron las estimaciones de indigencia y pobreza, fue aquella población perteneciente a hogares cuyos ingresos se situaban entre el percentil 21 y 40.

La población de referencia cambia según el contexto nacional, regional y temporal como se verá más adelante. El Cuadro 2 ilustra esta variabilidad a nivel internacional indicando el nivel de ingresos de las poblaciones de referencia en algunos países vecinos.

La variabilidad de la población de referencia entre países dificulta cualquier comparación internacional, por ello el Banco Mundial utiliza una línea de ingresos y no canastas de consumo para realizar sus comparaciones internacionales (Haughton et al. 2009).

Cuadro 2: Percentil de la población de referencia según país

País	Percentil de la población de referencia
Metodología oficial	
Argentina	21 a 40
Chile	41 a 60
México	25 a 50
Uruguay	21 a 30
Otras experiencias	
Perú	11 a 40
Paraguay	27 a 36
CEPAL	11 a 35*

*Estimación de CEPAL para la República Argentina

Fuente: INDEC (s/f-b).

Línea de pobreza

En esta metodología la línea de pobreza se construye a partir del establecimiento de la CBT, o sea se debe añadir el componente no alimentario a la CBA para obtener la CBT. El problema que surge es que el consumo de bienes no alimentarios es muy difícil de normar. Los consumos varían mucho. A pesar de diversos intentos de normar esta canasta, la metodología más común, y la que usa el INDEC, es el establecimiento de la CBT a partir de la CBA valorizada y multiplicada por la inversa del coeficiente de Engel.

La metodología de medición de la pobreza exige medir el patrón de consumo de una población de referencia a partir de la encuesta de gastos de hogares, y ahí establecer el patrón de consumo alimentario y la relación monetaria entre este consumo y los demás. La teoría sostiene que a medida que aumentan los ingresos disminuye el gasto en

consumo en alimentos en términos relativos (Ley de Engel) por lo tanto se supone que para la población de referencia sus consumos en otros bienes se realiza con los ingresos restantes después de haber asegurado el consumo alimentario y por ello, la porción restante de los ingresos se dedica a estos bienes. De allí surge que existe una relación entre el gasto de consumo en alimentos con el gasto de consumo en el resto de la canasta básica. Esta relación se construye a partir del valor monetario de las canastas; el gasto en alimentos/gasto total se denomina coeficiente de Engel (Rio Group, 2006).

Valorización y actualización de las líneas de indigencia y pobreza

La CBA es valorada utilizando los precios promedio relevados al momento de la encuesta de ingresos de los hogares. El coeficiente de Engel y la CBT son obtenidos igualmente de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares.

Después del cálculo inicial del año de base, los valores de la CBA y CBT son obtenidos de manera indirecta. El valor de la CBA es obtenido aplicando la variación de los precios de los alimentos que componen la CBA cada mes y el valor de la CBT es obtenido multiplicándola por la variación de precios general de la economía. El coeficiente de Engel es el resultado de la relación entre ambas canastas.

Ahora bien, una consecuencia de esta metodología es que los componentes y cantidades de las canastas no cambian, sólo varían los precios. En el caso de la CBA ello significa que los productos no cambian ni la cantidad consumida, en el caso de la CBT que no es más que una cantidad monetaria relacionada con la CBA, esta no cambia más que con el cambio en precios relativos de ambas.

Es entendido que esta es una consecuencia indeseada producto de la dificultad y costo de realizar una encuesta nacional de gastos de hogares, que sólo se realiza cada 8 o 10 años. Sin embargo, la bibliografía especializada (Naciones Unidas 2005; Rio Group 2006; Haughton et al. 2009; Ravallion 2008) indica que es deseable revisar la composición del patrón de consumo de la población de referencia cuando han habido cambios bruscos en los precios relativos o en la demanda.

Estimación de ingresos para el cálculo de pobreza e indigencia

Una vez valoradas las CBA y CBT se analiza la distribución del ingreso de la población. Para ello el INDEC utiliza la encuesta permanente de hogares (EPH) que se realiza en todas las aglomeraciones urbanas de más de 100.000 habitantes. La EPH cubre un universo de 26 millones de personas aproximadamente.

A partir de la EPH, que se realiza trimestralmente, el INDEC obtiene los ingresos registrados y no registrados de toda la población y calcula la proporción de personas cuyos ingresos no alcanzan para adquirir la CBA y la CBT. Para obtener la indigencia y pobreza mensual actualiza los valores de salarios con un índice de salarios que es calculado mensualmente por el INDEC (INDEC s/f-d).

La nueva metodología del INDEC

Los cambios al procedimiento de estimación de la incidencia de la indigencia y de la pobreza por parte del INDEC, no constituyen realmente un cambio de metodología. Lo que más bien se hizo es una modificación de la base del cálculo; cambiando la encuesta nacional de gastos de hogares de base que se utilizó. El procedimiento en su mayoría sigue siendo el mismo al anterior:

Cambios en los requerimientos calóricos de la canasta básica alimentaria

La CBA es una canasta que se compone de variedades de alimentos que deben cumplir con proporcionar un número de calorías “normativas”. Hasta 2016, los requerimientos calóricos de la canasta básica alimentaria del INDEC provenían de un estudio realizado por una nutricionista en 1988, Elena Morales, y habían sido la norma desde entonces (Morales, 1988).

En los cambios metodológicos introducidos por el INDEC, la tabla de requerimientos calóricos y unidades consumidoras fue modificada (véase cuadro 7 en el anexo), las unidades consumidoras son más detalladas y los requerimientos más elevados; el adulto equivalente es un varón de 30 a 60 años con un requerimiento calórico de 2750 kcalorías.

Este cambio, se basa en un trabajo de actualización de la CBA realizado en 2003 (INDEC, CEPAL, 2003) y presentado en un taller del MECOVI en 2003. Esta modificación, que constituye en cambio de “vara”, se justificó por mayor precisión en los requerimientos de los distintos miembros del hogar:

Cambio de la composición de la canasta básica alimentaria

Dentro del marco de la revisión metodológica, el INDEC cambió la composición de la CBA en relación con la canasta histórica (INDEC, 2016b). Esta modificación se basa en el estudio de 2003 (INDEC-CEPAL, 2003) que propuso un cambio en los requerimientos calóricos, un cambio en la composición de la CBA y la creación de CBA regionales.

Las nuevas CBA están basadas en la Encuesta Nacional de Gastos de Hogares (ENGHo) 1996/1997. Si bien los nuevos requerimientos calóricos podrían haber sido acomodados con la misma composición de la canasta anterior, el INDEC introdujo mayor variedad a la CBA y la regionalizó: presentó CBA distintas para las cinco regiones estadísticas del INDEC, a saber: GBA, región patagónica, región pampeana, Cuyo, Noroeste y Noreste (véase cuadro 8 en el anexo). Esto ha concitado bastante polémica, pero estrictamente no es contrario a la metodología y no impide comparabilidad, ya que la norma es calórica y no de alimentos específicos.

La población de referencia

Por otra parte, se debe entender que la metodología de medición de pobreza mide el comportamiento de consumo de una población de referencia en cuanto a su capacidad para satisfacer sus necesidades básicas. No se trata de toda la población sino aquella que se encuentra en el umbral de la pobreza.

De tal forma que la población de referencia en la ENGHo 1986/1987 se encontraba entre los percentiles de ingresos 21 a 40 de la distribución de ingresos per cápita del Gran Buenos Aires. En la ENGHo 1996/97, la población de referencia era nacional urbana y se ubicaba entre los percentiles 23 y 42 de la distribución de los ingresos netos de alquiler. En la ENGHo 2004/05, la población de referencia también es nacional urbana y se ubica entre los percentiles 29 y 48 de la distribución de los ingresos netos de alquiler (INDEC, 2016c). En otras palabras, la población de referencia ha ido cambiando en el tiempo.

En la nueva metodología del INDEC no se explicita de qué población de referencia se trata, y queda la duda si trabaja con la de la ENGHo 1996/1997 o de la ENGHo 2004/2005. Es evidente que no se trata de la población de referencia de 2016 o la de la ENGHo 2012/2103. Las consecuencias de utilizar los comportamientos de un grupo poblacional de la década del 90 para medir indicadores socio-económicos en 2016 es significativo como se verá más adelante.

Estimación de la Canasta Básica Total (CBT) y de la inversa del Coeficiente de Engel (ICE)

La base de estimación de la CBT y del coeficiente de Engel es la ENGHo 2004/2005 (INDEC 2016c). Esto significa que los indicadores de pobreza e indigencia que está elaborando el INDEC en 2016 y 2017 se basan en una relación fija (en cantidades) de los consumos de la población de referencia de 2004/2005 o 1996/1997.

En efecto, el INDEC usa la Encuesta Nacional de Gasto de Hogares de 1996/1997 para establecer la CBA, tanto en composición como en cantidades, pero usa la Encuesta Nacional de Gasto de Hogares de 2004/2005 para el cálculo del coeficiente de Engel, y por consiguiente de la CBT. Ello es particularmente cuestionable por tratarse de dos puntos de partida distintos espaciados ocho años entre los cuales han cambiado los hábitos de consumo y la población de referencia. En definitiva ha utilizado dos poblaciones de referencia para establecer la base del cálculo, algo inusitado y contrario a las buenas prácticas.

Por último, el INDEC introduce como innovación metodológica la estimación de la inversa de coeficiente de Engel y CBT regionales, bajo el supuesto de diferencias en el patrón de consumo entre regiones. Este aporte metodológico introduce mayor especificidad y precisión al cálculo, que hasta la fecha se basaba únicamente en el Gran Buenos Aires con fórmulas de poder de paridad de compras entre regiones para ajustar las canastas a las realidades regionales.

A los cambios respecto de la encuesta de gasto utilizada para el cálculo de la inversa del coeficiente de Engel, se adiciona una modificación respecto de la especificidad de las pautas de consumo regionales. Anteriormente, la CBA y la CBT se basaban exclusivamente en los hábitos de consumo del Gran Buenos Aires. Al igual que con la CBA, esta actualización incorpora un avance al considerar las diferencias observadas en las pautas de consumo regionales en el componente no alimentario, elaborando un coeficiente (ICE) específico para cada región (INDEC, 2016c).

Este aporte es, sin duda, positivo ya que da cuenta de las variaciones regionales de consumo que son importantes en el país. Como se advierte en el cuadro 4 la inversa el coeficiente de Engel (ICE) varía entre regiones dando cuenta de una diferencia en el peso relativo en el gasto de consumo de los alimentos en el total de los consumos. A mayor ICE menor peso del gasto en consumo de los alimentos en relación al total del gasto en consumos. No obstante, surgen dudas en cuanto a cómo han sido valorizadas y actualizadas las CBA regionales puesto que el INDEC no mide precios en las regiones del país.

Cuadro 3: Inversa del coeficiente de Engel por Región según nueva metodología del INDEC

Región	ENGHo 2004/2005
GBA	2,64
Pampeana	2,59
Noroeste	2,42
Noreste	2,44
Cuyo	2,77
Patagónica	2,95

Fuente: INDEC 2016c

Actualización de las canastas y el Coeficiente de Engel

Una vez obtenida la CBA, el coeficiente de Engel, y la CBT correspondiente en el año de referencia, estos se deben actualizar para obtener los valores en un punto inicial de 2016 y posteriormente deben ser actualizados mensualmente para las publicaciones de los indicadores. Puesto que la CBA es un conjunto de bienes cuya cantidad se fija (50 alimentos), éstos pueden ser valorizados en cualquier horizonte temporal si los precios de sus componentes han sido medidos. También se puede actualizar el monto de la CBA desde el año de referencia por medio de índices de precios. Esta opción tiene dos variantes: (i) se pueden usar los precios de los alimentos de la CBA, o (ii) el rubro Alimentos y Bebidas del IPC general. Por otra parte, hay dos periodos de actualización de la CBA: el primero, desde el año de referencia en 1996/1997 o 2004/2005 (el INDEC no especifica el

año) hasta el mes y año de estimación (en este caso abril 2016) y, el segundo período, se corresponde con las actualizaciones mensuales a partir del punto de partida de la estimación y publicación de los datos (en este caso abril 2016).

Para la valorización mensual de la CBA, a partir de 2016 se valorizan sus componentes mediante la utilización de los precios medios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). El procedimiento utilizado anteriormente consistía en actualizar el valor de la canasta aplicando la variación promedio de los precios para los ítems correspondientes. Dada la forma en que se construyen los promedios de precios y de relativos de precios en el IPC, los resultados arrojados por ambos métodos difieren, aunque como se verá más adelante, la discrepancia es leve (INDEC, 2016 c:9).

El párrafo citado informa sobre la actualización de la CBA posterior al mes y año de punto de partida de la estimación e indica haber optado por una actualización de la canasta por medio de la valorización de sus componentes, en lugar de actualizar la CBA por medio de la variación de los precios de sus componentes. Esta opción de modificación metodológica puede considerarse una mejora en relación con el estado del arte en la materia, según el Manual de Naciones Unidas para las Estadísticas sobre la Pobreza, que da cuenta de una “reducción de confiabilidad” en caso de actualización por IPC.

“El uso de índices de precios generales [para actualizar canastas de consumo] reduce considerablemente el costo para los estadísticos, pero reduce la confiabilidad de las mediciones” (United Nations, 2005:42, traducción propia).

La actualización de la CBT desde el punto inicial de referencia en 2016, en cuanto a ella, es realizada por la variación de precios del IPC general, proceso metodológico usual, para el tratamiento de la CBT.

En cuanto a la actualización del coeficiente de Engel y la CBT desde el año de referencia, o sea 1996/1997 o 2004/2005, al año de estimación, 2016, el INDEC se mantiene extrañamente silencioso.

Ingresos

Para obtener la distribución del ingreso de la población, el INDEC utiliza la EPH que se realiza en todas las aglomeraciones urbanas de más de 100.000 habitantes. La EPH cubre un universo de aproximadamente 26 millones de personas (INDEC, 2003). De la EPH surge mucha información relevante en relación con el nivel de vida, la evolución del mercado laboral y los ingresos de la población, entre otros. Varios indicadores se calculan utilizando los resultados de la encuesta: la tasa de desempleo, la tasa de ocupación y la distribución del ingreso y, de ahí, se calcula la proporción de personas cuyos ingresos no alcanzan para adquirir la CBA y la CBT.

Las nuevas autoridades del INDEC en diciembre de 2015, decretaron la Emergencia Estadística y el organismo dejó de publicar todos los indicadores por más de seis meses. La “normalización” implicó que desde junio de 2016 se volviera a publicar información. Sin embargo, al publicar la nueva EPH el INDEC advertía acerca de la existencia de cambios en el diseño de la muestra y en las proyecciones de población (INDEC, 2016d). Una de

las principales modificaciones efectuadas por la nueva conducción del instituto consiste en la modificación de las proyecciones demográficas de población elaboradas para los aglomerados que forman parte de la medición de la EPH. Dicho cambio está sustentado, según el propio documento, en el hallazgo de múltiples inconsistencias correspondientes a las encuestas publicadas a partir de 2013.

Los cambios en la proyección poblacional en la EPH tienen consecuencias en los ingresos medios de los hogares y la distribución de ingresos como se verá más adelante.

Encuesta Nacional de Gasto de Hogares 2012/2013

La herramienta fundamental para el análisis de la incidencia de la indigencia y la pobreza en la metodología de medición de la pobreza por ingresos es la ENGHo. A partir de ella se deducen los patrones de consumo, las cantidades y montos que consumen la población.

La elaboración, desarrollo y análisis de resultados es un trabajo largo y oneroso. En promedio son encuestas que requieren dos años de trabajo y cientos de miles de dólares de inversión. Históricamente la ENGHo se ha realizado cada 8 años aproximadamente 1985/1986, 1996/1997, 2004/2005, 2012/2013 por nombrar las últimas cuatro. Por ello, llama poderosamente la atención que la gestión actual del INDEC haya descartado, sin más, el uso de la última ENGHo.

A partir de 2016, se decidió actualizar la base utilizada para el CdE tomando los resultados de la ENGHo de 2004/05. No se consideraron los resultados de la ENGHo de 2012/13 debido a que la misma contiene serias deficiencias, entre ellas, una alta tasa de no respuesta y la falta de documentación adecuada que permita evaluar; entre otros aspectos, los procedimientos de imputación de los gastos de los hogares. La tasa de no respuesta de la ENGHo 2012/13 es demasiado alta en comparación con la encuesta de 2004/05. Menos de 27% de los hogares de la muestra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informó datos (en comparación con el 53% en 2004/05), mientras que informaron datos aproximadamente 40% de los hogares de la muestra en el Gran Buenos Aires (comparado con el 69% de 2004/05). La calidad de los datos de la ENGHo 2012/13 no pudo ser evaluada dado que no existen registros pormenorizados de los métodos utilizados para recoger y compilar la información (INDEC, 2016c).

En base a esta argumentación, todo el cálculo de los indicadores de indigencia y pobreza del INDEC hoy están basados en las ENGHo de 1996/1997 y de 2004/2005 como se ha indicado previamente.

Consecuencias de los cambios metodológicos introducidos en 2016

Para cada uno de los elementos más importantes de la metodología de medición de la pobreza implementada por el INDEC se han analizado las consecuencias de los cambios introducidos en 2016 por el Instituto. Se presentan a continuación en el mismo orden del capítulo anterior:

Cambios en los requerimientos calóricos de la CBA

El cambio de requerimientos calóricos en sí no merece debate, es algo aceptable e incluso deseable especialmente a la luz de cambios en la ciencia de la nutrición o cambios en los patrones alimentarios de la población.

No obstante, un cambio normativo en base a un estudio y encuesta de 20 años es más discutible. Si bien la norma de la cantidad de calorías requeridas es más "atemporal" que el de los consumos de la población, también hay cambios en el patrón de consumos de nutrientes por parte de la población a través del tiempo y avances en el conocimiento científico que pueden cambiar la visión que se tiene de los mismos requerimientos nutritivos de la población habida cuenta de su trayectoria de consumo. Según un estudio reciente del Centro de Estudios sobre la Nutrición Infantil (CESNI).

Los resultados muestran el desplazamiento de la dieta tradicional [entre 1996 y 2013], basada en alimentos frescos o mínimamente procesados, preparados en el hogar, por una dieta basada cada vez más en alimentos ultra-procesados. Esto se traduce en un deterioro en la calidad de la dieta (fibra, grasas saturadas, vitamina A y vitamina C), con algunas excepciones (grasas trans, sodio y hierro). Sorprende el elevado consumo de azúcares libres, el cual rebasa el límite establecido por la OMS y su aumento a lo largo del tiempo. Destacan entre los resultados las diferencias en el consumo de varios nutrientes y grupos de alimentos por quintiles de ingresos (Zapata, 2016:13).

Así el estudio que fija los requerimientos nutricionales lo hace en base a una dieta que, según especialistas en nutrición, ha cambiado marcadamente en composición del tipo de nutrientes que se consume. De ahí, que puedan surgir dudas sobre la pertinencia del estudio nutricional de 2003 y de la misma norma de calorías elegida.

Además, la opción de cambio de norma resulta poco feliz a la luz de las complicaciones de comparación que produce con mediciones anteriores, las controversias existentes, y un enfoque para la determinación de la composición de las canastas poco usual que se adoptó. Por lo demás, el cambio se ha hecho un tanto a las espaldas de la comunidad profesional (universitarios, académicos, profesionales), y sin un debate que conlleve a evaluar sus ventajas y desventajas. No se advierte referencia a un diálogo con especialistas en nutrición para la adopción de la norma calórica. Por lo demás, el cambio de norma limita la comparación con cifras anteriores y el INDEC no ha hecho nada para asegurar la continuidad histórica de la medición; una posición poco usual para una institución de estadísticas nacionales.

Cambio de la composición de la CBA

El cambio de composición de la CBA proviene, igualmente, del estudio de actualización metodológico de 2003 y se basa en la ENGHo 1996/1997 (INDEC, 2003). Las modificaciones a la composición de la CBA son parte integrante de la metodología, y constituyen parte de la revisión periódica de la base del cálculo que se realiza con

cada nueva encuesta nacional de gasto de hogares, y son justificadas por la necesidad de reflejar el patrón de consumo de la población de referencia (Rio Group, 2006). No obstante lo anterior, el procedimiento del INDEC que consta en basar la nueva composición de la CBA de la ENGHO de 1996/1997, es inédito habida cuenta de la antigüedad de la encuesta.

El INDEC informa que la composición de la CBA

“[...]... consiste en la utilización de las últimas canastas elaboradas disponibles, con base en la ENGHO 1996/97, validadas con la ENGHO 2004/05. Dichas canastas surgen de considerar, por un lado, los cambios en los hábitos de consumo alimentario de la población del GBA (al reemplazar la ENGHO utilizada como base)” (INDEC, 2016 c:8).

En efecto, los cambios de hábitos de consumo de la población deben ser regularmente considerados, por ello presentar como una innovación metodológica el uso de una encuesta vieja de 20 años para determinar los hábitos de consumo actuales es sorprendente. Es inverosímil que la composición de una canasta alimentaria de hoy tenga similitud con aquella de 1996/1997, como lo demuestra el estudio del CESNI, que indica:

En la Argentina el consumo aparente de alimentos y bebidas se ha modificado en las dos últimas décadas, destacándose la disminución en el consumo frutas y vegetales, harina de trigo, legumbres, carne vacuna y leche; y el aumento en el consumo de masas de tartas y empanadas, carne porcina, productos cárnicos semi-elaborados, yogur, gaseosas, jugos y comidas listas para consumir. Ese cambio se refleja en cambios en la ingesta de nutrientes críticos como grasas saturadas, grasas trans, sodio, azúcares, fibra, vitamina A y C (Zapata, 2016:15).

Los cambios más salientes y relevantes para la CBA entre 1996 y 2013, según CESNI, se pueden resumir así:

- caída en el consumo de harina (-31%) y legumbres(-48%); aumento en el consumo de fideos (+41%), tapas para tarta (+28%) cereales (+21%) y arroz (+7%).
- caída en el consumo de pan envasado (-34%) y de panadería (-26%); aumento en el consumo de galletitas (+17%), amasados de pastelería (+36%) y masa para pizza (+35%)
- caída en el consumo de tomate(-11%), lechuga (-20%), zanahoria (-18%), zapallo (-28%), otras hortalizas no feculentas (-31%), papa (-39%); aumento en otras hortalizas feculentas (125%), tomate en conserva (27%) y cebolla (5%)
- caída del consumo de todas las frutas frescas; aumento del consumo de las frutas secas (+33%)
- caídas en el consumo de la leche (-38%), postres lácteos (-13%), quesos semiduros (-7%); aumento en el consumo de yogur (+40%), quesos duros (+34%), quesos blandos(+27%), quesos crema y untables (+12%)
- caídas en el consumo de la carne vacuna (-27%), del pescado (-15%), y de las vísceras, achuras y hueso (-3%); aumento en el consumo de los productos cárnicos

semi-procesados (+180%), la carne ovina y porcina (+55%), huevo (+21%), fiambres (+11%) y pollo (+8%) (véase anexo para mayores detalles).

Entre 2013 y la actualidad también pueden haber habido cambios en el patrón de consumo debido al fuerte cambio de precios relativos y aumento de precios de alimentos registrado entre noviembre 2015 y durante 2016. Aunque no se disponga de una encuesta nacional de gastos de hogares los datos de consumo de algunos productos importantes pueden cotejarse con los datos sectoriales del ministerio de agroindustria o de institutos sectoriales para tener un indicio sobre el cambio en el patrón de consumo a la fecha:

- carne vacuna: según la CBA se consumen 6,99 kilos por mes o 65,10 kilos¹ per cápita por año. Según los datos de Instituto de Promoción de la Carne Vacuna el consumo promedio de toda la población en 2016 fue de 55,2 kilos per cápita anual.² El monto de la CBA está por encima del promedio nacional por 10 kilos, la sobre estimación del consumo de la población de referencia debe ser aún mayor. El gráfico 1 muestra que el consumo de carne vacuna en 1996/1997 fue de 64,81 kilos per cápita anual, más coincidente con el valor de la CBA actual para este producto.
- carne aviar: según la CBA se consumen 1,65 kilos por mes o 20,65 kilos per cápita anual, según el anuario avícola del Ministerio de Agroindustria el consumo per cápita anual es de 42,6 kilos.³ La CBA subestima el consumo de carne aviar por 20 kilos, aunque se compare el consumo de la población de referencia con el consumo de toda la población, es razonable suponer que la población de referencia consume menos proteínas caras y consume más proteínas económicas. En el caso de la carne aviar, sin poder decir algo definitivo, es muy amplia la diferencia entre lo consumido según la CBA y los datos sectoriales. El Gráfico 1, sin embargo, muestra que en los años 1996/1997 el consumo de carne aviar era 21,2 kilos per cápita anual, coincidiendo con la CBA actual.
- Carne porcina: según la CBA se consumen 180 gramos por mes o 2,41 kilos per cápita por año, según los datos del Ministerio de Agroindustria (2016) el consumo per cápita anual es de 12,5 kilos per cápita. El Gráfico 1, muestra que en los años 1996/1997 el consumo de carne porcina era 6,03 kilos per cápita anual, más cercano a los valores de la CBA actual.
- Leche fluida: según la CBA se consumen 7,6 litros por mes o 91,2 litros per cápita por año, según información del sector se consumen 23,2 litros per cápita anual actualmente (*Diario Hoy en la Noticia*, 21/02/2017).

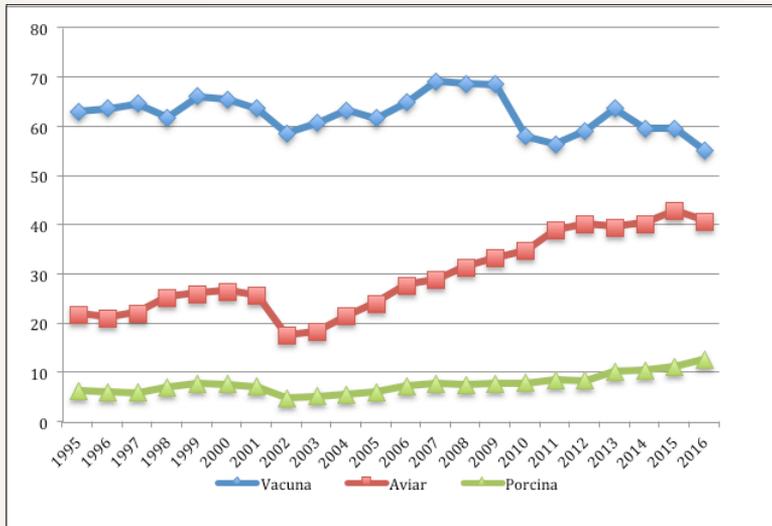
¹ Para los datos de consumos anuales per cápita provenientes de la CBA se ponderaron por población los consumos/ponderadores de la CBA para cada región

² disponible en <http://www.ipcva.com.ar>

³ Información disponible en <http://www.agroindustria.gob.ar>

Todo indica que la CBA es anacrónica y no refleja el patrón de consumo actual y el INDEC ni se preocupó de contrastarla con los consumos actuales.

Gráfico I: Evolución del consumo de carne anual per cápita en Argentina (kilos)



Fuente: CEPA en base al MAGYP y IPCVA

Por otro lado, si bien el INDEC afirma haber definido la CBA con la ENGHo 1996/1997, dice que esta fue definida “con base en la ENGHo 1996/97, validadas con la ENGHo 2004/05” (INDEC 2016c:8). Sin embargo, no define o explicita que es “validar” la CBA, una acción nulamente acorde con la metodología de medición de la pobreza, y el instituto no da ninguna información sobre este proceso de “validación”.

¿Es la composición de la CBA exactamente igual en 2004/2005 que en 1996/1997? ¿Qué significa ser validada? Los consumos de la población en 2004/2005 ya habían cambiado como lo demuestra el CESNI lo que es lógico después de ocho años de intervalo y el advenimiento de una profunda crisis en 2002, con un consiguiente cambio en precios relativos y depresión de los ingresos.

Valoración de la CBA y comparación con la anterior

Muchos comentaristas han indicado que los nuevos guarismos de indigencia y pobreza informados por el INDEC en el segundo trimestre de 2016 de 32,6% y de 6,3% de indigencia (INDEC 2016 a) tenían que ver con el cambio de los requerimientos energéticos de la nueva CBA y de su nueva composición. Esta sería una CBA más exigente⁴

⁴ <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-311371-2016-10-09.html>;

y por ende la cifra citada, sorprendentemente elevada, no requeriría mayor explicación que ser el resultado de un cambio de “vara”.

A fin de verificar si esta hipótesis es cierta, se valorizaron las CBA anterior a la modificación de 2016 y la actual para el Gran Buenos Aires, puesto que la CBA anterior sólo existía para esta región (INDEC 2016c).

En el Cuadro 9 del anexo se encuentra la CBA de 1988 con los precios promedio para cada uno de sus componentes.⁵ Esta, entonces, corresponde a 2700 kcalorías por adulto equivalentes, en términos cuantitativos consta de 36,17 kilos de alimentos y 16,65 litros de alimentos líquidos. Y su valor total, en base a precios de fines de marzo de 2017, es 2482,22 pesos.

En el Cuadro 8 del anexo se encuentra la CBA de 2003, por región, para cada región la exigencia por adulto equivalente es de 2750 kcalorías o sea 1,85% más calorías que la anterior. En términos cuantitativos, la CBA para el Gran Buenos Aires cuenta con 40,05 kilos de alimentos sólidos y 15,06 litros de alimentos líquidos. Y su valor total, en base a precios de fines de marzo de 2017, es 2524,32 pesos.

La diferencia calórica entre las dos CBA es de 1,85%, y la diferencia monetaria es de 1,70%. En consecuencia, el cambio de norma de la CBA que aumenta la exigencia en 1,85% en términos calóricos, conduce a un aumento monetario en marzo de 2017 en 1,7%. Lógicamente esta diferencia de 1,7% cambia cada mes según qué precios varían. Este cambio de “vara” no sería el causal de un aumento significativo en los guarismos de indigencia; puesto que la línea de indigencia es la CBA valorizada.

Consecuencias en la modificación de la población de referencia

La población de referencia en la ENGHo 1996/97, se encontraba entre los percentiles de ingresos 23 a 42 de la distribución de ingresos per cápita del Gran Buenos Aires. La de la ENGHo 2004/05, se ubicaba entre los percentiles 29 y 48 de la distribución de los ingresos netos de alquiler. El INDEC dice haber utilizado la ENGHo 1996/1997 para definir la CBA y la ENGHo 2004/05 para definir la CBT y el coeficiente de Engel. Este procedimiento es inusitado del punto de vista metodológico, puesto que se deben basar las estimaciones en el comportamiento de una población de referencia no en dos poblaciones distintas.

Las poblaciones de referencia de 1996/97 y 2004/05 al estar definidas en dos rangos de ingresos distintos es claro que no se trata del mismo sujeto de análisis. Esto es más claro aun cuando se observa que dichas poblaciones tienen patrones de consumos distintos que se evidencian en el Cuadro 4. A pesar de esta constatación, el INDEC dice haber “validado” la composición de la CBA entre estas dos fechas sin explicitar si la población

<http://www.eleconomista.com.ar/2017-03-la-pobreza-mas-30-puntos-desde-la-crisis-2001/>

⁵ Los precios provienen de los relevamientos del Centro de Economía Política Argentina par la segunda quincena de marzo en CABA y los 24 partidos del conurbano.

de referencia utilizada para las estimaciones es aquella de 1996/1997 o de 2004/2005, ni cómo realizó esta “validación”. Ni esta “validación”, ni el uso de dos años distintos de referencia para establecer las canastas es parte de la metodología estándar.

Cuadro 4: Evolución de la estructura de consumo de la población de referencia en porcentaje de gasto

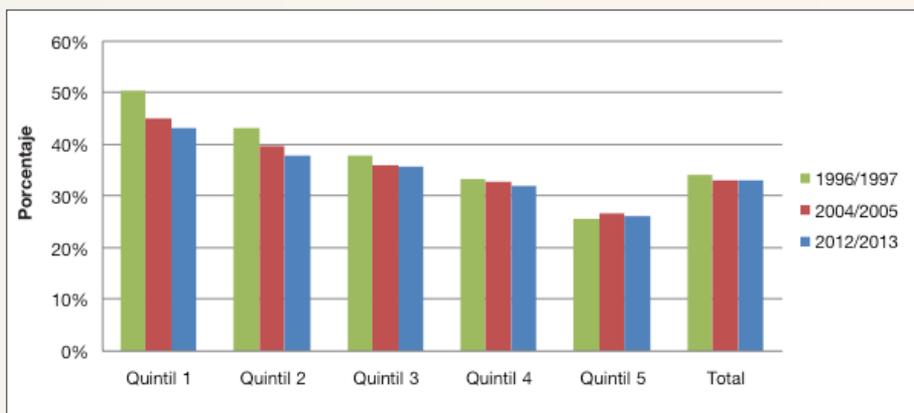
Concepto	ENGHO 1985/1986 (1)	ENGHO 1996/1997 (2)	ENGHO 2004/2005(2)
Total	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas	48,1	42,2	38,4
Indumentaria y calzado	9,0	7,3	8,6
Vivienda	9,0	13,5	8,6
Equipamiento y funcionamiento del hogar	6,2	4,8	5,9
Atención médica y gastos para la salud	6,9	7,1	6,0
Transporte y comunicaciones	8,1	11,6	13,6
Esparcimiento y cultura	5,0	5,5	6,6
Educación	2,2	2,9	3,3
Bienes y servicios varios	5,5	5,2	6,4

(1) Corresponde a la región del Gran Buenos Aires
 (2) Población urbana a nivel nacional

Fuente: INDEC, 2016c

Con el correr del tiempo cambia tanto la población de referencia como sus consumos. El cuadro 4, muestra que entre las encuestas de 1985 y 2005 el consumo de la población de referencia cambió y en particular el consumo en alimentos y bebidas cayó en términos relativos. El Gráfico 2 muestra que el consumo en alimentos y bebidas cayó en todos los quintiles de ingreso de la población total salvo en el quinto quintil. Al estar la población de referencia alrededor del segundo quintil, se observa claramente que habría un cambio en el coeficiente de Engel entre las tres ENGHO para la población de referencia.

Gráfico 2: Peso de alimentos y bebidas en el consumo total en porcentajes



Fuente: INDEC, 2014

Estas constataciones se presentan para ilustrar varias cuestiones metodológicas adicionales que no son obvias a primera vista, que es importante recalcar y que el INDEC ha omitido considerar. En primer lugar, la medición de la pobreza e indigencia se realiza en relación con una población de referencia, ésta se va modificando a medida que va cambiando la distribución del ingreso, y ello obliga a un cambio de base periódico. Lo que tiene como corolario que no se pueden hacer extrapolaciones de mediciones de pobreza más allá de cierto periodo temporal sin cambiar la población de referencia. De ahí que se realizan encuestas de gasto de hogares cada cierto tiempo.

En segundo lugar, como lo demuestra el propio documento del INDEC es evidente que la población de referencia de 2016 no puede ser la misma que aquella de 1996/1997 o 2004/2005, y menos los consumos de dicha población pueden ser los mismos hoy de lo que eran antaño.

Por lo tanto, extrapolar una población de referencia de 1996/1997 o 2004/2005 a 2016 constituye una desviación significativa de la metodología, un alejamiento insólito de las buenas prácticas habida cuenta de la existencia de una encuesta nacional de gasto de hogares realizada en 2012/2013.⁶

Estimación de la Canasta Básica Total (CBT) y de la inversa del Coeficiente de Engel (ICE)

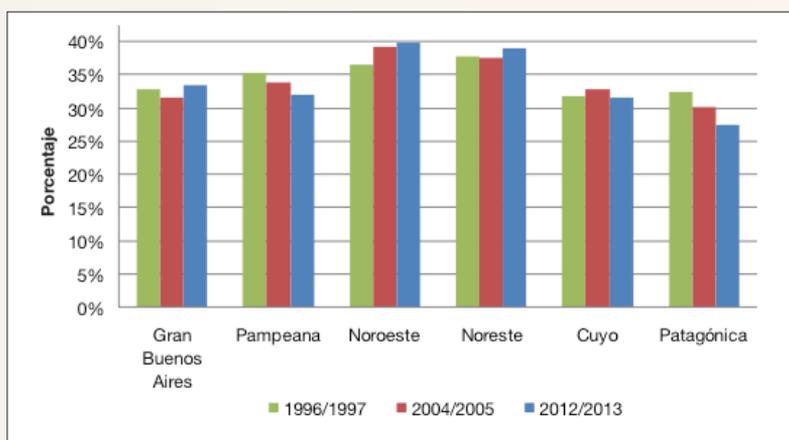
La CBT no está compuesta de productos o cantidades sino de un monto monetario de los bienes que consume la población de referencia al momento de la encuesta. Una vez establecida esta relación fija, la CBA y CBT se actualizan cada mes con los precios de las mismas. En otras palabras se asume que no habrá cambios significativos en el patrón de consumo o sea en la composición y cantidades de las canastas. No obstante, este supuesto fuerte se debe a la dificultad y costo de realizar encuestas de gastos en intervalos cortos y no a un desconocimiento de la existencia de cambios en los consumos a lo largo del tiempo. Como los consumos cambian, aún más en países que han sufrido cambios de precios relativos, alta inflación u otros shocks económicos, la base del cálculo se revisa con cada nueva encuesta de gastos. Como lo dice justamente el INDEC en su documento metodológico:

Es un hecho conocido que los hábitos de consumo de la población argentina tienden a cambiar con el transcurso del tiempo. La población de referencia no queda exenta de este fenómeno y, por lo tanto, se requieren actualizaciones metodológicas cada cierto tiempo a fin de lograr una mejor adecuación entre la medición de la pobreza y los hábitos de consumo de la población. El procedimiento habitualmente seguido para la actualización mensual del CdE [Coeficiente de Engel] no logra reflejar estos cambios en los patrones de consumo, dado que lo que hace es mantener, a través del tiempo, la relación del consumo alimentario y no alimentario observada en el momento de la encuesta de gasto de los hogares. Es necesario, por lo tanto, un cambio de base del CdE, para poder reflejar dichas diferencias (INDEC, 2016 c:11).

⁶ El INDEC realizó la última encuesta nacional de gastos de hogares entre 2012/2013

A pesar del texto INDEC arriba citado, la base de estimación para la CBT y el coeficiente de Engel es la ENGHo 2004/2005. De la misma manera que se evidencian claras diferencias entre los consumos alimentarios de la población en 1996/1997, los registrados por la ENGHo 2012/2013 y consumos actuales, y que fueron ilustrados en los estudios del CESNI (Zapata, 2011), también es lógico que hayan habido modificaciones en los consumos básicos no alimentarios que componen la CBT de aquel entonces a hoy. Es más complejo mostrar el anacronismo de la CBT, puesto que no es una canasta realmente sino un monto monetario de todos los otros bienes básicos que consume la población de referencia. No obstante, el análisis comparativo de las encuestas nacionales de gastos de hogares 1996/1997, 2004/2005 y 2012/2013 muestra la relación entre el gasto de consumo en alimentos y bebidas en proporción al gasto de consumo total y las variaciones entre cada encuesta (véase Gráfico 3). En la comparación se observa que en cada encuesta la relación entre la CBA (alimentos y bebidas) y el resto de los consumos (CBT) cambia. Por lo tanto, tampoco se puede estimar el comportamiento de consumo de la población de 2016 en base al patrón de consumo de la población de 2004/2005 en lo que a la CBT se refiere.

Gráfico 3: Participación del gasto en Alimentos y Bebidas en proporción del gasto en consumo total de los hogares (en porcentaje)



Fuente: INDEC, 2014

Actualización de las canastas y el Coeficiente de Engel

Como se señalara anteriormente hay dos instancias de actualización de las canastas: (i) desde el año de referencia hasta el punto inicial de estimación, en este caso abril 2016; y (ii) desde el punto inicial de estimación en adelante.

La CBA se actualiza mensualmente en base a la medición de precios de los bienes que contiene, por lo tanto mientras se hayan medido los precios de sus componentes en el período de análisis el valor de la CBA es conocido.

Los inconvenientes surgen con las CBA regionales y con la CBT.

La gestión actual del INDEC descartó la metodología anterior de medición de precios nacionales (IPC-nu), que medía índices de precios en cada región, y hoy el IPC es sólo medido en el Gran Buenos Aires. Por lo tanto las CBA regionales no son valorizadas por precios medidos en las regiones sino por los precios del Gran Buenos Aires a los que se les aplica un factor de relación de poder de paridad de compra entre el GBA y ellas. La relación de poder de paridad de compra promedio fue estimada en 2001 y refleja la brecha en los precios medios de bienes de consumo existentes en ese año entre las regiones y el GBA (INDEC 2016 c).

La actualización de la CBT desde el punto inicial de referencia en 2016, es realizada por la variación de precios del IPC general, por ello las CBT regionales adolecen del mismo problema que las CBA; son actualizadas por el IPC-GBA y el poder de paridad de compra entre el GBA y la región.

Queda preguntarse si la relación de poder de paridad de compra entre GBA y las regiones hoy es igual que en 2001 o si esta relación es inmutable. En la medida que los precios de las regiones no sean medidos de la misma manera y sean confiables, posición de la actual gestión del INDEC, esta relación no puede actualizarse.

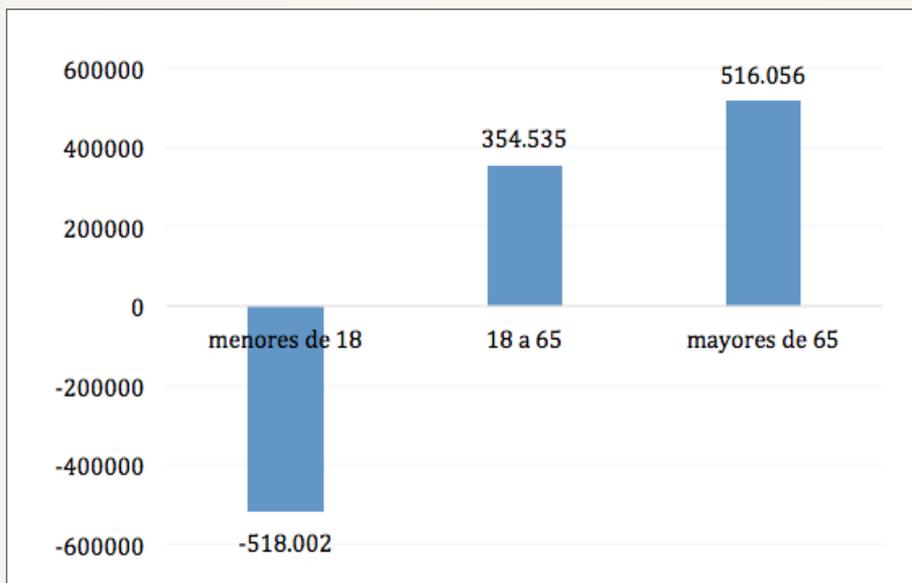
Por último, pero no de menor importancia, el INDEC no indica cómo actualiza el coeficiente de Engel y la CBT del año de referencia, o sea 1996/1997 o 2004/2005, al año de estimación, 2016. Ya se estableció que para llevar la CBA al año de estimación ésta se puede valorizar en el año de estimación puesto que se trata de un conjunto de productos y sus cantidades. Sin embargo, la única manera de “llevar” la CBT y el coeficiente de Engel del año de referencia al año de estimación es por medio de la actualización de precios de la CBT. La CBT es una consecuencia de la valorización de la CBA y de la aplicación de la inversa de coeficiente de Engel actualizado. Sin embargo, el INDEC se mantiene silencioso sobre este procedimiento, y con razón puesto que esta administración ha declarado que todo lo realizado en el INDEC en materia de medición de precios después de 2006 es sospechoso. La pregunta entonces es: ¿qué IPC utilizaron para llevar la CBT y coeficiente de Engel desde 1996/1997 o 2005/2006 hasta 2016, para cada una de las regiones de cálculo?

Ingresos

El cambio de la proyección poblacional de la muestra de la EPH ha tenido consecuencias en la distribución del ingreso de la población y el ingreso promedio de los hogares utilizados para establecer la incidencia de la indigencia y de la pobreza.

El análisis fino de la EPH con la nueva proyección demográfica arroja un cambio sustancial en su estructura poblacional. Según Wlosko tendría 516 mil menores de 18 años menos, 396 mil adultos más, y 473 mil adultos mayores más en la población en relación a las EPH precedentes (Wlosko et al., 2016:12). Un análisis propio de la comparación de la EPH del segundo trimestre 2015 con la del segundo trimestre 2016 presenta un resultado similar: 518 mil menores de 18 años menos, 355 mil adultos más, y 516 mil adultos mayores más en la población (véase Gráfico 4).

Gráfico 4: Cambios en la composición etaria de la población de la EPH, II trimestre 2015 versus II trimestre 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH IIT 2015 y IIT2016

El aumento de activos y disminución de inactivos en la población según la nueva proyección poblacional, aumenta los ingresos promedio del hogar y de la población total. Claramente al haber en promedio más miembros activos en un hogar en lugar de inactivos la probabilidad que los ingresos de ese hogar sean mayores es más alta.

Asimismo, como lo demuestra el Gráfico 5, la distribución de los tres grupos etarios analizados (menores de 18 años, entre 18 y 65 años y mayores de 65 años) no se distribuyen equitativamente entre los deciles de ingresos. La presencia de los menores de 18 años disminuye a medida que aumentan los ingresos; 60% de los menores se encuentran en los primeros tres deciles. El grupo etario de 18 a 65 años se reparte relativamente equitativamente entre los deciles de ingresos con una mayor preponderancia en los primeros tres deciles. Los mayores de 65 años tienen una participación menor en los primeros deciles que aumenta hasta llegar a su máximo en el quinto decil y luego desciende en los deciles mayores, pero del cuarto al décimo decil este grupo etario tiene mayor participación relativa que los demás grupos etarios en estos niveles de ingresos. Por consiguiente, una disminución en la participación del grupo etario de menores de 18 años y un aumento de los otros dos grupos tiene que haber tenido un efecto de mejora de la distribución del ingreso.

Gráfico 5: Distribución de tres grupos etarios según deciles en el segundo trimestre de 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH IIT2016

Cuadro 5: Distribución del ingreso por decil (Ingreso per cápita familiar). II Trimestre 2015 y II Trimestre 2016

Decil	II Trimestre 2015	II Trimestre 2016	% de aumento
1	933.19	1255.71	34.6%
2	1663.8	2318.416	39.3%
3	2256.77	3196.634	41.6%
4	2879.89	4102.435	42.5%
5	3528.36	4880.084	38.3%
6	4149.8	5826.438	40.4%
7	5094.16	7140.486	40.2%
8	6336.7	8935.081	41.0%
9	8222.68	11648.16	41.7%
10	14309.81	21411.08	49.6%

Fuente: Elaboración propia a partir de EPH IIT 2015 y IIT2016

Un análisis de los valores de los ingresos por deciles en ingresos per cápita familiar, como se presentan en el Cuadro 5, no alcanza a revelar el impacto del cambio de la proyección ya que no se puede determinar cuánto del cambio de ingresos corresponde al aumento real de los ingresos y cuánto al efecto del cambio en la proyección. Es notable, sin embargo, que además del aumento significativo de los ingresos del decil 10, los deciles 3 y 4 son los que más habrían aumentado sus ingresos entre 2015 y 2016. Puesto que la población de referencia se encuentra en este rango de ingresos, el cam-

bio de proyección poblacional puede ser significativo para la estimación de la incidencia de la indigencia y de la pobreza.

Se esperaría de parte del INDEC una explicación de este fenómeno y una explicitación de su impacto en cuanto a la estimación de los guarismos de indigencia y pobreza, con una abundante información de las razones y justificaciones del cambio de proyecciones poblacionales de la EPH. A la fecha, el cambio de las proyecciones poblacionales en las nuevas EPH y/o la mala calidad de las anteriores EPH (2015 para atrás) según los argumentos de la actual gestión del INDEC no ha sido objeto de un debate académico o profesional, no ha sido incluso debidamente explicitadas en los propios documentos del INDEC.

Encuesta Nacional de Gasto de Hogares 2012/2013

El rechazo del uso de la ENGHo 2012/2013 en base a la tasa de no respuesta y a la ausencia de documentación, no se condice con el accionar de un instituto de estadística nacional. Se supone, que más allá de las diferencias en gestión que ocurren, debe haber continuidad institucional, por lo que "ausencia de documentación" parece inverosímil como argumento. Descartar un trabajo de la magnitud de una encuesta de gastos de hogares tan ligeramente, sin análisis detallado de las falencias, sin estadísticas de errores, coeficientes de variación de las variables, sin un informe específico, resulta poco serio. Si los errores convierten a la encuesta en inutilizable, ello se debe probar y los funcionarios que la realizaron asumir sus responsabilidades.

La tasa de no respuesta no es un argumento de descarte de una encuesta entera, puesto que justamente datos como ingresos suelen tener una tasa de no respuesta elevada y la práctica común es la imputación de valores para completar los datos faltantes en base a modelos calibrados con los datos que no faltan. Argumentar que los modelos de imputación utilizados no tenían la documentación completa reviste de un nivel de amateurismo alarmante. Por último, si no existía la documentación bastaba con rehacer las imputaciones necesarias para las variables faltantes.

Cabe resaltar que otros organismos públicos y privados han usado y usan la ENGHo 2012/2013 sin advertir las falencias mencionadas por el INDEC. El estudio sobre la evolución del patrón de consumo alimentario de los argentinos realizado por CESNI se realizó con la encuesta (Zapata, 2016). Más aún el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo público, basa su atlas de consumo de los alimentos y bebidas en la ENGHo 2012/2013.⁷

⁷ <http://inta.gob.ar/paginas/atlas-de-consumo-de-alimentos>

Conclusiones

Lo que ha hecho la nueva gestión del INDEC en lo relacionado a la medición de la pobreza es llamativo y se encuentra lejos de las buenas prácticas en materia de manejo estadístico para una institución de la importancia del INDEC.

- Si bien era razonable actualizar la base de la estimación de la pobreza, vale decir revisar la composición de la CBA, modificar la población de referencia y reestimar el coeficiente de Engel y la CBT para dicha población, lo correcto era hacerlo en base a la encuesta más reciente posible. Es aceptable actualizar las canastas de consumo durante un período por medio de índices de precio o variación de precios, pero es un procedimiento que debe ser limitado en el tiempo, porque los hábitos de consumo cambian y ello implica cambios en contenido y cantidades de consumo. Por ello, se realizan encuestas nacionales de gastos periódicas, y la actualización de canastas por precio se limita a los períodos entre encuestas, particularmente si ha habido cambios bruscos en los precios relativos que pueden incitar a cambios en los consumos. Basar mediciones de pobreza de 2016 en hábitos de consumo de 1996/1997 y 2004/2005 es inusitado.
- Lo arriba mencionado reviste aun mayor gravedad habida cuenta de la existencia de la ENGHo 2012/2013. Descartar esta encuesta sin un informe estadístico que compruebe su inutilidad, sin una discusión con académicos que valide ese diagnóstico, es un procedimiento grave. La tasa de no respuesta no puede ser un argumento válido para descartar semejante trabajo en una era en la cual la imputación de variables de ingreso es moneda corriente.
- Desarrollar la composición de la CBA en base a la ENGHo 1996/1997 y el coeficiente de Engel y, consiguiente, CBT en base a la ENGHo 2004/2005 es sorprendente, ya que la metodología consiste en determinar las capacidades de consumo de una población de referencia en un momento temporal dado. La población de referencia y sus consumos cambian en el tiempo. Utilizar dos momentos temporales para determinar consumos parciales es llamativo. Sólo este aspecto bastaría para descartar todo el enfoque metodológico del INDEC.
- Un cambio en la norma energética que define la CBA es concebible y aceptable, siempre y cuando dicho cambio tenga un sustento y la institución asegure el empalme y comparabilidad con las mediciones anteriores. Lejos de hacerlo el INDEC pareciera querer impedir toda comparabilidad con la serie precedente al punto de no publicar su serie de incidencia de la indigencia y pobreza desde noviembre 2015, cuando la metodología se lo permite.
- El cambio de norma que implica un aumento del 1.85% en las kcalorias necesarias para el adulto equivalente en la nueva CBA del INDEC en relación a la

anterior implica un aumento del 1.7% en valores de marzo 2017. El cambio en la norma no es la causante de un aumento llamativo en los guarismos de indigencia y pobreza del segundo trimestre de 2016.

- En contraste, la composición de la CBA no parece tener ninguna relación con el patrón de consumo de la población en 2016. La comparación de las cantidades consumidas de algunos alimentos como carne vacuna, aviar, porcina y leche según la CBA y datos del ministerio de agroindustria o institutos sectoriales muestra que la CBA no representa siquiera el patrón de consumo de la población total de 2016 y menos aun la población de referencia.
- El INDEC no da información sobre cómo las canastas y el coeficiente de Engel estimados en 1996/1997 y 2004/2005, son llevados a 2016. Ello es particularmente intrigante puesto que la gestión actual ha descartado las mediciones de precio entre 2007 y 2015 de la institución. ¿Cómo y con qué serie de precios se han llevado las variables estimadas a 2016? La única manera institucional de hacerlo es usando el IPC del INDEC que ha sido cuestionado. Estaría fuera de todo procedimiento institucional usar otro índice de precio.
- Las nuevas canastas son regionales y de ahí surge otra interrogante. El INDEC no mide precios y no dispone de un IPC por región, ¿cómo, entonces se ha procedido para estimar las canastas entre abril y agosto de 2016, fuera de la canasta del Gran Buenos Aires? Si se utilizó el IPC-GBA y luego poder de paridad de compra entre GBA y las regiones, ¿de cuándo es el cálculo del poder de paridad de compra? ¿Si es el de 2001 cómo se puede creer que hoy el poder de paridad de compra entre GBA y las regiones es el mismo que en aquel entonces?
- El análisis de la EPH luego de un cambio en las proyecciones poblacionales operadas por la nueva administración del INDEC, indicaría que el cambio de proyección resulta en una mejora en la distribución de ingresos y en mayores ingresos promedios. Esto requiere mayor explicación de parte del INDEC con un documento que detalle las consecuencias del cambio de proyecciones. Por lo menos, se advierte una dificultad para la comparabilidad de las cifras de incidencia de indigencia y pobreza con la serie anterior.

Las conclusiones de este trabajo demuestran que el alejamiento metodológico del INDEC de las buenas prácticas en materia de medición de la pobreza ha sido significativo. Cualquiera de los puntos relevados y arriba expuesto es suficiente para cuestionar seriamente el procedimiento metodológico. Aun más, el uso de un patrón de consumo y población vieja de 20 años o la elaboración de la relación entre el gasto de consumos de alimentos y el gasto de consumo total a partir de dos encuestas distintas, con un intervalo de ocho años entre ellas, es tan inusitado que cualquiera de los dos puntos es

suficiente para invalidar la metodología actual. A estas fallas irremediables se le agrega un velo de información sobre el procedimiento de actualización de las canastas y coeficiente de Engel entre el año de referencia y la actualidad muy inusual para un instituto nacional de estadísticas que debe explicitar todo su proceso metodológico y poner la información a disposición del público. Por último, la creación de canastas regionales es un aporte metodológico bienvenido pero carece de rigurosidad cuando dichas canastas fueron elaboradas en base de una encuesta de 1996 y cuyos precios son actualizados en base al índice de precios del Gran Buenos Aires y ajustados por un poder de paridad de compras elaborado en 2001.

En definitiva todo el proceso metodológico adoptado por el INDEC sería apropiado si se estuviera analizando la realidad socio-económica de la Argentina de 2003 y no la de 2016. El grave desvío de la metodología estándar invalida todos los indicadores producidos por la actual gestión en materia de incidencia de la indigencia y pobreza, pero también la evolución de la economía y requieren una reconsideración del patrón de consumo y de la ingesta de nutrientes de la población y por lo tanto volver a establecer la base para las estimaciones.

En efecto, la actual metodología hace caso omiso del impacto en el patrón de consumo de la población causado por los cambios de política macro-económica entre 1996 y 2016. Esta evolución se podría caracterizar de muchas maneras pero basta recordar que durante la convertibilidad los precios de los bienes importados y la apertura importadora volvieron muy accesibles los bienes de consumo importados. En la posconvertibilidad, la devaluación de 2002, el consiguiente congelamiento tarifario produjeron un cambio de precios relativos paulatino pero importante. La devaluación de 2016 que trajo como consecuencia un brusco aumento inflacionario del 40%, acompañado por un aumento en las tarifas de servicios domiciliarios con aumentos de más de 500%. En virtud de este proceso se ha producido un nuevo cambio en los precios relativos de la economía que ha impactado en el patrón de consumo de la población.

El INDEC ha hecho caso omiso de todas estas evoluciones en los consumos de la población, su proceso metodológico fallido no le permite adecuadamente evaluar el patrón de consumo actual de la población, identificar la población de referencia y estimar correctamente los guarismos de indigencia y pobreza. Sólo una nueva encuesta nacional de ingresos y gastos de hogares permitiría salir del impasse en el cual se ha introducido el instituto.

Anexo

Cuadro 6: Necesidades energéticas y unidades consumidoras por adulto equivalente de la metodología basada en el estudio de Morales (1988)

Edad	Sexo	Necesidades energéticas	Unidades consumidoras por adulto equivalente
Menor de un año	Ambos	880	0,33
1 año		1.170	0,43
2 años		1.360	0,50
3 años		1.500	0,56
4 a 6 años		1.710	0,63
7 a 9 años		1.950	0,72
10 a 12 años	Varones	2.230	0,83
13 a 15 años		2.580	0,96
16 a 17 años		2.840	1,05
10 a 12 años	Mujeres	1.980	0,73
13 a 15 años		2.140	0,79
16 a 17 años		2.140	0,79
18-29 años	Varones	2.860	1,06
30-59 años		2.700	1,00
60 y + años		2.210	0,82
18-29 años	Mujeres	2.000	0,74
30-59 años		2.000	0,74
60 y + años		1.730	0,64

Fuente: INDEC 2012a

Cuadro 7: Necesidades energéticas y unidades consumidoras por adulto equivalente de la metodología nueva basada en informe INDEC (2003)

Sexo	Edad	Necesidad energética (kcal)	Unidades consumidoras
Ambos	6-9 meses	776	0,28
	9-12 meses	952	0,35
	1 año	1.030	0,37
	2 años	1.277	0,46
	3 años	1.409	0,51
	4 años	1.518	0,55
	5 años	1.643	0,60
	6 años	1.760	0,64
	7 años	1.813	0,66
Varones	8 años	1.865	0,68
	9 años	1.910	0,69
	10 años	2.192	0,79
	11 años	2.255	0,82
	12 años	2.347	0,85
	13 años	2.472	0,90
	14 años	2.650	0,96
	15 años	2.760	1,00
	16 años	2.828	1,03
Mujeres	17 años	2.881	1,04
	10 años	1.918	0,70
	11 años	1.986	0,72
	12 años	2.051	0,74
	13 años	2.089	0,76
	14 años	2.100	0,76
	15 años	2.116	0,77
Varones	16 años	2.111	0,77
	17 años	2.124	0,77
	18-29	2.826	1,02
	30-45	2.758	1,00
	46-60	2.750	1,00
Mujeres	61-75	2.288	0,83
	Más de 75	2.050	0,74
	18-29	2.106	0,76
	30-45	2.111	0,77
	46-60	2.090	0,76
Mujeres	61-75	1.860	0,67
	Más de 75	1.750	0,63

Fuente: INDEC 2016c

Cuadro 8: Composición de la CBA por región de la metodología nueva basada en el informe del INDEC de 2003 y valorización en la última quincena de marzo - (ml o gramo por mes por adulto equivalente y pesos)

Producto	Consumos (en ml o gramos)						Consumos en pesos (precios de la última quincena de marzo)*
	GBA	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia	
Aceite de girasol	1200	1020	1050	1140	990	1020	36.14
Acelga	750	750	360	300	660	570	25.73
Arroz	1200	1080	1050	1500	870	810	32.53
Arvejas en lata	120	240	120	150	120	180	5.36
Asado	1230	1500	1050	1380	1401	1200	126.10
Azúcar	1230	1290	1290	1350	1380	1380	19.39
Banana	810	960	1410	1470	1164	1170	20.20
Batata	510	270	-	-	240	-	8.89
Café	30	30	30	30	60	30	4.84
Caldo concentrado	60	30	30	30	30	30	11.94
Carnaza común	510	450	630	630	-	690	43.15
Carne de pescado	180	330	120	210	330	210	23.22
Carne picada	900	810	480	660	1200	1500	55.75
Cebolla	1380	1320	1053	1980	1080	2100	15.42
Cerveza	510	630	300	600	300	600	18.52
Choclo	-	-	300	-	-	-	
Dulce de batata	110	70	-	-	-	30	9.83
Dulce de leche	110	70	70	30	40	30	9.20
Fideos secos	1740	1680	1050	1050	1680	810	60.82
Galletitas de agua	420	390	360	180	210	180	35.75
Galletitas dulces	210	180	90	120	120	180	21.67
Gaseosas	750	630	1500	930	600	1110	13.18
Harina de maíz	210	180	210	150	150	150	16.19
Harina de trigo	1080	1350	2190	2070	1650	2850	10.54
Hígado	270	270	270	270	270	180	9.02
Hueso con carne	390	450	1050	870	630	-	33.15
Huevo	600	480	390	480	540	450	652.54
Jugos Concentrados	1500	960	900	870	870	810	
Leche en polvo entera	-	330	390	750	570	750	
Leche fluida	9270	8100	6900	4560	5070	4050	171.78
Lechuga	660	660	420	540	660	660	22.64

Lentejas secas	120	-	120	150	120	60	10.45
Mandarina	1140	1320	1230	1230	1320	1590	15.12
Manteca	60	60	60	-	-	90	10.95
Manzana	1380	1830	997	1147	1433	1890	50.34
Margarina para cocinar	-	90	-	60	150	90	
Mayonesa	60	60	60	90	90	90	4.61
Mermelada	110	70	70	30	40	30	6.73
Mortadela	-	60	-	60	-	30	
Nalga	630	1020	1260	1290	660	630	103.60
Naranja	1350	1290	1710	1650	1260	1470	22.48
Paleta	780	-	-	-	330	270	88.88
Paleta cocida	30	30	-	30	60	30	6.30
Pan Francés	6750	7020	7350	7020	7620	6720	263.08
Papa	6510	6870	6870	6930	6870	7230	86.26
Pechito de cerdo	-	-	60	-	-	240	
Pera	270	480	137	137	159	-	8.62
Pollo	1650	1890	1800	1230	1650	1800	60.51
Queso crema	80	50	60	40	70	70	3.23
Queso cuartirolo	170	110	120	80	140	140	33.49
Queso de rallar	80	50	60	30	60	60	33.53
Sal fina	120	150	120	150	150	180	3.35
Salame	30	-	-	-	-	-	8.69
Salchichón	-	-	-	-	120	-	
Soda	1200	2100	2400	1500	2550	900	13.41
Té en saquitos	-	30	30	30	30	30	
Tomate envasado	240	210	180	240	180	240	10.77
Tomate perita	1440	2070	2160	1680	2010	1350	41.26
Vinagre	60	90	60	30	60	60	1.45
Vino	570	660	510	600	102	600	23.68
Yerba	510	600	360	750	360	450	30.97
Yogur	570	570	510	360	480	510	49.27
Zanahoria	540	810	840	750	780	780	8.80
Zapallo	720	870	105	810	990	840	11.04
Total							2524.32

Fuente: Elaboración de CEPA a partir de composición de CBA en INDEC 2016c

*Precios relevados en Morón, Vicente Lopez, Malvinas Argentinas y CABA

Cuadro 9: Composición de la CBA para el GBA según la antigua metodología del INDEC basada en el estudio de 1988 y valorización en la última quincena de marzo 2017(ml o gramo por mes por adulto equivalente y pesos)

Componente	Gramos	Especificaciones	Consumos en pesos (precios de la última quincena de marzo)*
pan	6,060		236.19
galletitas saladas	420		35.75
galletitas dulces	720		74.29
arroz	630		17.08
harina de trigo	1,020		9.95
otras harinas (maíz)	210		16.19
fideos	1,290		45.09
papa	7,050		93.41
batata	690		12.03
azúcar	1,440		22.71
dulces	80	de leche	6.69
240	80	de batata	7.15
	80	mermeladas	4.89
legumbres secas	80	lentejas	6.97
240	80	porotos	5.30
	80	arvejas	3.57
hortalizas	561	acelga	11.38
	561	cebolla	6.27
	561	lechuga	19.25
3,930	561	tomate	16.08
	561	zanahoria	9.15
	561	zapallo	9.15
	561	tomate en lata	25.20
frutas	1,005	banana	25.06
	1,005	mandarina	13.33
4,020	1,005	manzana	36.66
	1,005	naranja	16.73

continúa en pág. siguiente

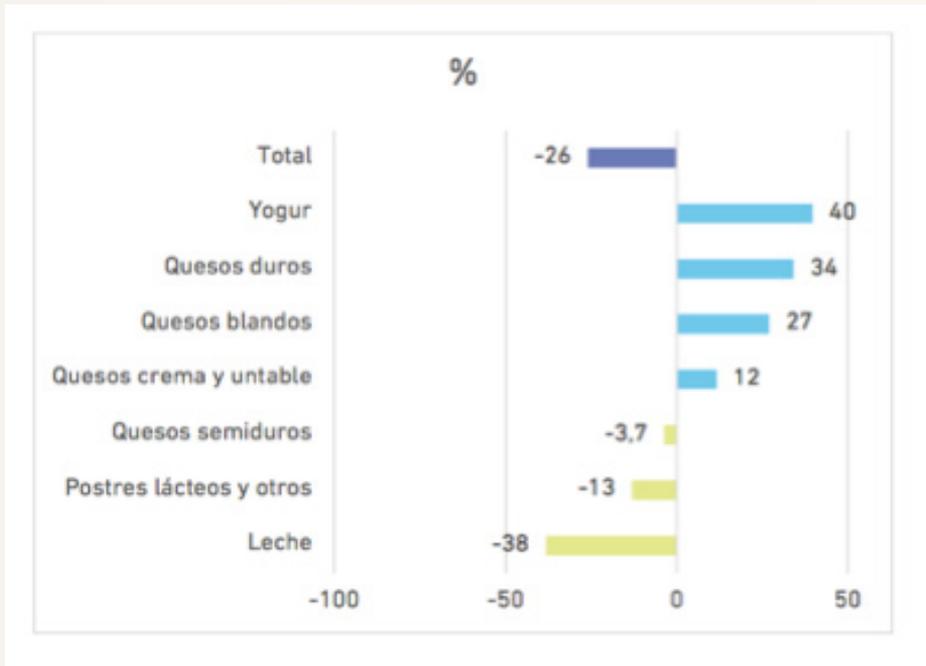
carnes 6,270	787	asado	80.68
	787	carne	66.58
	787	carne picada	48.75
	787	cuadril	114.08
	787	falda con hueso	27.90
	787	nalga	129.42
	787	paleta	89.67
	787	pollo	28.86
huevos	630		685.16
leche	7,950		147.32
queso 270	66	fresco	10.71
	66	crema	2.65
	66	cuartirolo	12.94
	66	de rallar	27.53
aceite	1,200	mezcla	36.14
bebidas edulcoradas	4,050	jugos para diluir/gaseosas	71.15
bebidas gaseosas sin edulcorar	3,450	soda	38.57
sal fina	150		4.18
sal gruesa	90		1.82
vinagre	90		2.17
café	60		9.68
té	60		24.29
yerba	600		36.43
Total			2482.22

*Precios relevados en Morón, Vicente Lopez, Malvinas Argentinas y CABA

Fuente : Elaboración de CEPA a partir de composición de CBA en INDEC 2012a

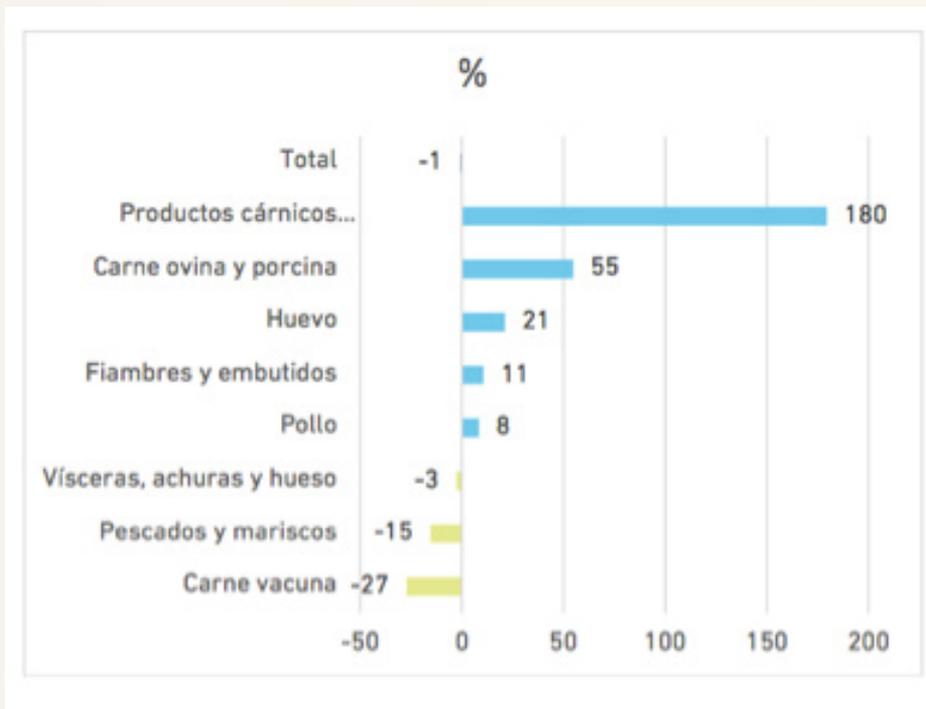
Fuente : INDEC 2016c

Gráfico 6: Cambio del consumo de lácteos entre 1996 y 2013



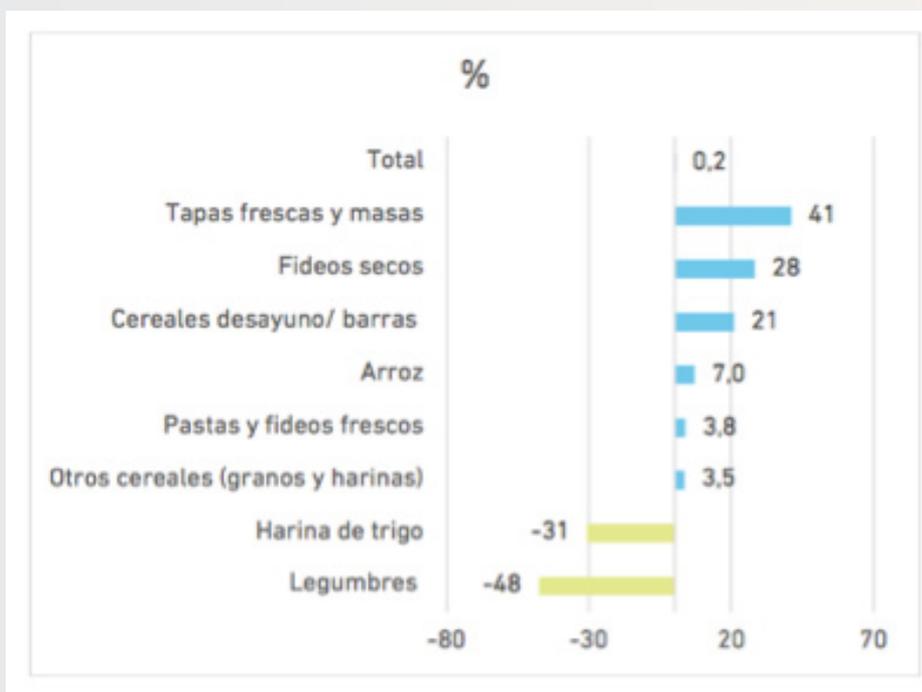
Fuente: Zapata, 2016

Gráfico 7: Cambio del consumo de carnes y huevos entre 1996 y 2013



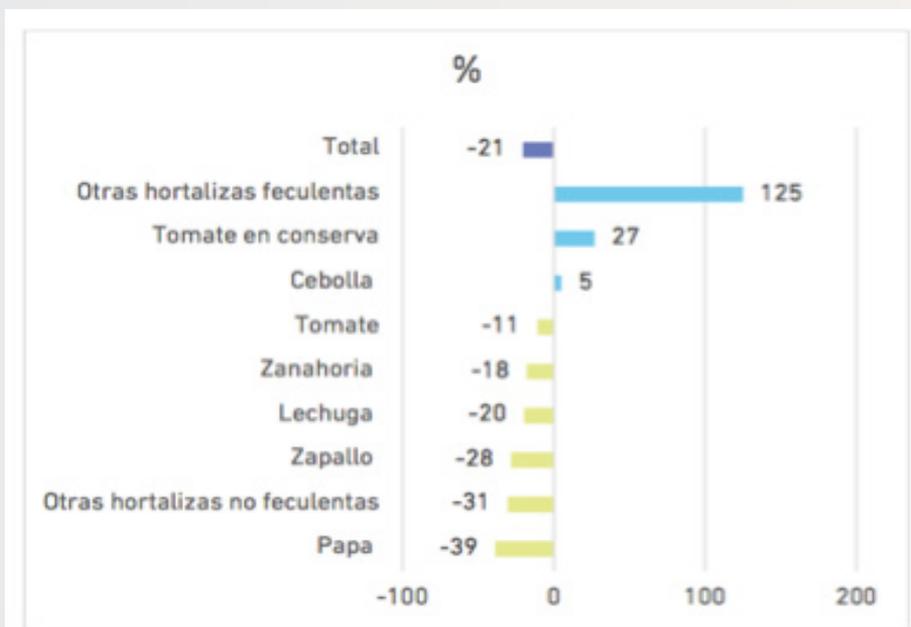
Fuente: Zapata, 2016

Gráfico 8: Cambio del consumo de harinas y legumbres entre 1996 y 2013



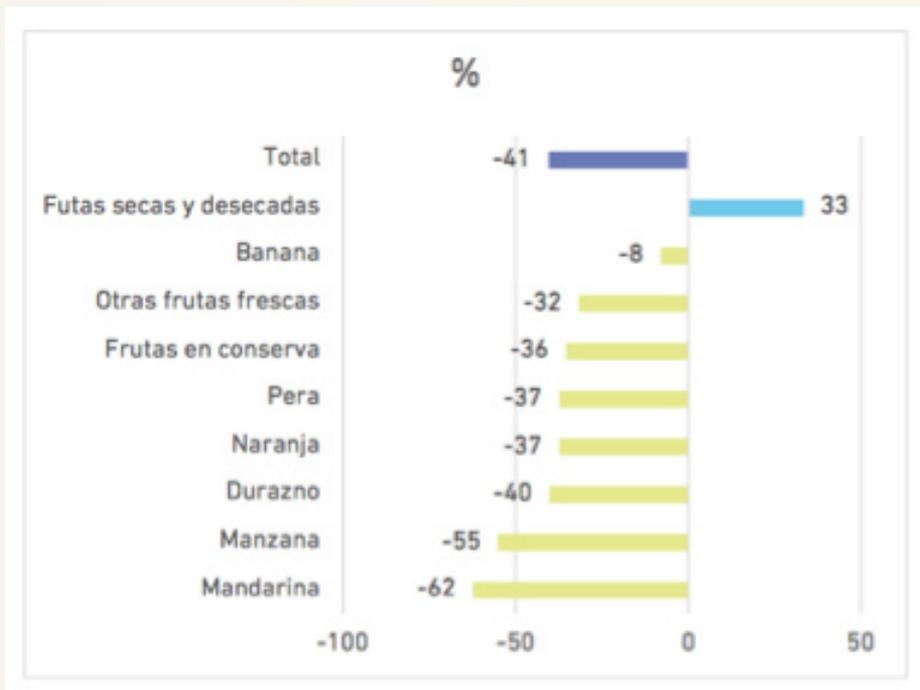
Fuente: Zapata, 2016

Gráfico 9: Cambio del consumo de hortalizas entre 1996 y 2013



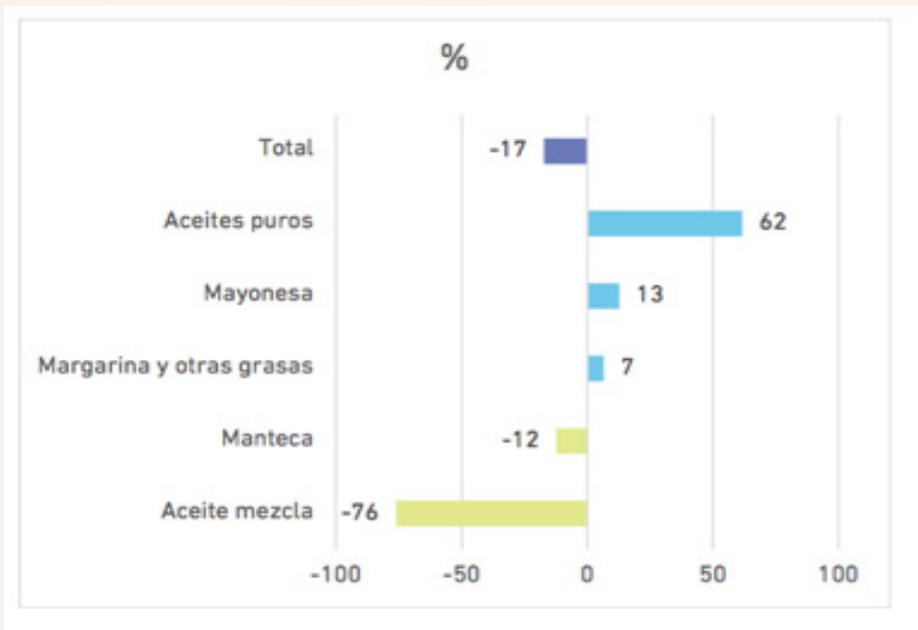
Fuente: Zapata, 2016

Gráfico 10: Cambio del consumo de frutas entre 1996 y 2013



Fuente: Zapata, 2016

Gráfico 11: Cambio del consumo de grasas entre 1996 y 2013



Fuente: Zapata, 2016

Referencias Bibliográficas

- Alkire, S., Foster, J. (2007): "Recuento y medición multidimensional de la pobreza", Documento de trabajo OPHI No. 7, diciembre (Revisado en mayo 2008).
- CEPA (2016a), "Medición de pobreza: Informe 1: noviembre 2015 – Abril 2016, GBA", Centro de Economía Política Argentina, julio Disponible en www.centrocepa.com.ar (visitado el 1/03/2017)
- _____ (2016b), "Medición de pobreza: Informe 2: Noviembre 2015 – Junio 2016, GBA y Región Pampeana", Centro de Economía Política Argentina, agosto. Disponible en www.centrocepa.com.ar (visitado el 1/03/2017)
- _____ (2017), "Errores y omisiones", Centro de Economía Política Argentina, abril. Disponible en www.centrocepa.com.ar (visitado el 10/04/2017)
- CONPES (2012); "Metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia". Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), Departamento de Planeación Nacional, número 150. Bogotá.
- FAO/WHO/UNU (Food and Agriculture Organization of the United Nations/World Health Organization/United Nations University) (2004); "Human Energy Requirements". Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation, FAO Food and Nutrition Technical Report Series, N° 1.
- Feres, J., Mancero, X. (2001), "Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura". Estudios Estadísticos y Prospectivos. Serie 4. División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, CEPAL.
- FIEL (2016a); "Valorización de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", Fundación de investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), Parte No. 83, mayo. Disponible en http://www.fiel.org/publicaciones/canasta/CAN_BAS_1462466698557.pdf visitada (10/03/2017)
- _____ (2016b): "Canasta básica alimentaria(CBA) y Canasta básica total (CBT) para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", FIEL, agosto.
- Houghton, J., Khandkher, S (2009), "Handbook on Poverty and Inequality", World Bank, Washington DC.
- Diario Hoy en la Noticia* (21/02/2017). "El consumo de leche, peor que en 2001", La Plata.
- INDEC (s/f -a), "Definiciones y conceptos utilizados en los cuadros", Sistema de Estadísticas Socioeconómicas, Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) (sin fecha). Disponible en http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/7/sesd_glosario.pdf
- _____ (s/f -b), "Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina", Dirección Nacional de la Encuesta de Hogares, Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) (sin fecha). Disponible en <http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/pobreza2.pdf> visitado (2/03/2017)
- _____ (s/f -c), "ENGHo: Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2012: Aspectos Metodológicos", Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC

- (sin fecha). Disponible en http://www.indec.gov.ar/micro_sitios/engho/metodologia_engho12.pdf visitado (2/02/2017)
- _____ (s/f -d), "Índice de Salarios y Coeficiente de Variación Salarial", Metodología No. 16, Instituto de Estadísticas y Censo, INDEC (sin fecha). Disponible en http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cvs_metodologia.pdf, visitado (2/02/2017)
- _____ (2003), "La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina 2003", Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. Disponible en http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/4/Metodologia_EPHContinua.pdf, visitado (2/02/2017)
- _____ (2012 a), "Canasta Básica Alimentaria Y Canasta Básica Total: Historia, Forma De Cálculo E Interpretación", Instituto Nacional de Estadísticas y Censos,
- _____ (2012) http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/informe_canastas_basicas.pdf visitada (4/03/2017)
- _____ (2012 b), "Paridades del poder de compra del consumidor", Dirección de Índice de Precios del Consumo", Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC, febrero. Disponible en <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/10/PPCC-Metodologia.pdf> visitada (4/03/2017)
- _____ (2014): "Gasto de consumo en los hogares en la Argentina: un análisis histórico a partir de los datos de la Encuesta de Gasto de los Hogares de 2012/2013", INDEC, Serie estudios No. 47, Ciudad de Buenos Aires.
- _____ (2016 a): "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos: Resultados segundo trimestre de 2016", INDEC, 29/09/16. Disponible en http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_16.pdf visitada (2/03/2017)
- _____ (2016 b): "Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria y de la Canasta Básica Total - Gran Buenos Aires", INDEC, 29/09/16. Disponible en http://www.indec.mecon.ar/uploads/informesdeprensa/canastas_09_16.pdf visitada (2/03/2017)
- _____ (2016 c): "Medición de la pobreza e indigencia en la Argentina", INDEC, Metodología No. 22, Buenos Aires, Noviembre 2016. Disponible en http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf visitada (2/03/2017)
- _____ (2016 d): "Anexo Informe de Prensa; Mercado de Trabajo: Segundo Trimestre 2016: Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)", Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 23/08/16. Disponible en http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo_informe_eph_23_08_16.pdf (visitado el 10/04/2017)
- INDEC; CEPAL (2003). Actualización de la metodología oficial de cálculo de las Líneas de Pobreza. En: MECOVI, Taller 12: Buenos Aires, 3 al 5 de noviembre. Disponible en <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER13/4.pdf> visitada (12/03/2017)
- Morales, Elena B. A. (1988); "Canasta Básica de Alimentos. Gran Buenos Aires", Docu-

- mento de Trabajo N°3. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC/IPA. Ministerio de Agroindustria (2016) BOLETÍN PORCINO. Dirección de Porcinos, Aves de Granja y No Tradicionales, Dirección Nacional de Producción Ganadera, Diciembre.
- Ravaillon, M. (2008): "Poverty lines", En *The New Palgrave Dictionary of Economics*, 2nd edition, Larry Blume and Steven Durlauf (eds) London: Palgrave Macmillan.
- Rio Group (2006); "Compendium of best practices in poverty measurements", Expert group on poverty statistics, Rio de Janeiro.
- UCA (2016): "Pobreza y Desigualdad Por Ingresos en la Argentina Urbana 2010-2015. Tiempos de Balance", Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina, abril.
- United Nations (2005): "Handbook on Poverty Statistics: Concepts, Methods and Policy Use", Special Project on Policy Statistics, United Nations Statistics Division, United Nations, Diciembre.
- Wlosko, M., Ros, C., Panigo, D., Letcher, H., Strada, J., Neffa, J.C., Rivero, P., (2017): "Despidos Masivos En Argentina: Caracterización De La Situación Y Análisis Del Impacto Sobre La Salud Física y Mental (2015-2016)".
- Zapata, María Elisa (2016): "La mesa argentina en las últimas dos décadas: cambios en el patrón de consumos y de nutrientes 1996-2013", María Elisa Zapata, Alicia Roviroso, Esteban Carmuega, Centro de Estudios sobre la Nutrición Infantil (CESNI).